

Revista científica

# educativa



Revista  
DIGITAL

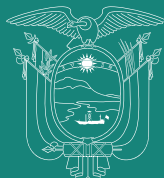
2<sup>o</sup>  
edición

ISSN 2806-5549



Vol.2

Instituto Nacional de  
Evaluación Educativa



República  
del Ecuador



**Gobierno**  
del Encuentro

Juntos  
lo logramos



# Trabajo Infantil en estudiantes de cuarto, séptimo y decimo de Educación General Básica en el periodo 2017-2019

---

*Ineval, Rodríguez, M.  
Marisol Silva*



# Resumen

El presente estudio, visualiza la injerencia del trabajo infantil en los resultados obtenidos en Ser Estudiante en los tres últimos periodos de estudio, tomando como referencia las notas promedio de los estudiantes de 4to-7mo-10mo EGB con el fin de identificar si existe variación entre los resultados obtenidos por los estudiantes que realizan alguna actividad laboral, ya sea desde casa o fuera de ella o en aquellos que no trabajan.

## Palabras Claves:

Trabajo infantil, Trabajo en casa, Trabajo fuera de casa

<sup>1</sup> Instituto Nacional de Evaluación Educativa

<sup>2</sup> Email: Jhon.ajila@evaluacion.gob.ec

# Abstract

This study visualizes the interference of child labor in the results obtained in Being a Student in the last 3 study periods, taking as a reference the average marks of the students of 4th-7th-10th EGB in order to identify if there is variation between the results obtained by students who carry out some work activity, either from home or away from it and those who do not work.

**Keywords:**

Child labor, Work at home, Work outside the home

## ● 1. Introducción

Se considera trabajo infantil a toda actividad que priva a los niños de su infancia, del desarrollo de sus potencialidades y de su dignidad. También, es perjudicial el trabajo infantil para el desarrollo físico y psicológico de los infantes, ya que es catalogado como peligroso hacia la integridad, el bienestar físico, mental y moral del niño. Además, en la mayoría de los casos, la ejecución de actividades laborales impide que las niñas y niños en edad escolar asistan a la institución educativa; en otros casos, deben abandonar las clases o combinar los estudios con un trabajo ya sea remunerado o no (UNICEF,OIT, 2015).

La Organización Internacional de Trabajo OIT, asevera que el trabajo infantil es una violación de los derechos humanos fundamentales, debido a que entorpece el desarrollo de los niños, además les provoca daños físicos y psicológicos para toda la vida (Unesco, Unicef, et al, 2013)

El Trabajo Infantil es considerado como todo trabajo que priva a los niños de su niñez, su potencial, dignidad y que es perjudicial para su desarrollo físico y mental. Este concepto se define en el Convenio núm. 138 de la OIT sobre la edad mínima, 1973, en el Convenio núm. 182 de la OIT sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999 y en la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño. (UNICEF,OIT, 2015).

Estos convenios y recomendaciones sobre el trabajo infantil, fueron los primeros instrumentos internacionales y jurídicamente vinculantes relativos a los derechos de los niños. En la actualidad, son universalmente aceptados como normas fundamentales de derechos humanos y laborales, sobre la edad mínima y sobre las peores formas de trabajo infantil (Eliminar el trabajo infantil, 2019).

Por su parte, esta publicación destaca la lucha mundial por los derechos de los niños, en particular por aquellos que por obligación deben trabajar. Mediante la creación de los Programas Internacionales para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) de la OIT, estos programas concentraron la mayor reunión de dirigentes mundiales de la historia, la cual tuvo lugar en 1990, en la Cumbre Mundial de las Naciones Unidas en favor de la Infancia, logrando en el decenio del 2004 al 2014 estar activo en 107 países (Eliminar el trabajo infantil, 2019).

## ¿Qué es el trabajo doméstico infantil?

“Trabajo doméstico infantil”, hace referencia de manera general al trabajo realizado por niños (es decir personas menores de 18 años) en el sector del trabajo doméstico, con o sin remuneración, en hogares de terceros o empleadores. Este concepto general engloba tanto situaciones permitidas como situaciones no permitidas (*Trabajo infantil y trabajo doméstico (IPEC), s. f.*)

## ¿Se pueden considerar las tareas domésticas realizadas por los niños en su propia casa como trabajo doméstico infantil?

Las tareas domésticas efectuadas por niños en su propio hogar, en condiciones razonables y bajo la supervisión de personas cercanas a ellos, son una parte integrante de la vida familiar y de su desarrollo, es decir, algo positivo. Sin embargo, en algunos casos, se ha manifestado preocupación respecto a ciertas situaciones en las que tales cargas de trabajo interfieren con la educación de los niños o pueden ser excesivas; en cuyo caso, dichas situaciones podrían ser equivalentes al trabajo infantil.

Los niños que efectúan tareas domésticas en su propio hogar y los niños en trabajo doméstico (en casa de terceros) pueden efectuar tareas similares. No obstante, en el primer caso, el elemento de la relación de empleo no existe, así pues no se debe de hacer referencia a dichas situaciones en el marco del trabajo doméstico infantil (*Trabajo infantil y trabajo doméstico (IPEC), s. f.*)

Según (*Trabajo infantil y educación (IPEC), s. f.*), existen muchas explicaciones que guardan relación entre sí. Ningún factor aislado explica plenamente la persistencia del fenómeno, ni por qué en algunos casos aumenta. En última instancia, la forma en que diferentes causas interactúan en diferentes niveles entre sí determina si un niño trabajará o no. La participación de los niños en la fuerza de trabajo es infinitamente variada y cambiante; y, responde a los cambios sociales y del mercado; a ello se agrega la flexibilidad de la enorme y desprotegida potencial fuerza de trabajo infantil.

Con lo señalado en los párrafos anteriores, el presente artículo pretende diagnosticar la situación actual del trabajo infantil en niños y jóvenes de 4to., 7mo., y 10mo., de Educación General Básica (EGB) en los tres últimos ciclos de estudio (2017-2018-2019), utilizando como fuente principal de información el instrumento de factores asociados de Ser Estudiante, junto con las notas promedio.

## ● 2. Método

Para analizar el comportamiento del trabajo infantil, se utilizó la encuesta “Ser Estudiante”, en los periodos 2017-2018-2019, en los estudiantes de 4to., 7mo., 10mo., de Educación General Básica EGB.

*Ser estudiante* es el proyecto de evaluación que obtiene información de los logros de los estudiantes con el fin de monitorear la calidad del aprendizaje como componente del Sistema Nacional de Educación. A través de cuatro instrumentos, se monitorearon los logros en el aprendizaje, basados en los estándares de calidad educativa desarrollados por el Ministerio de Educación, los cuales se distribuyen y reflejan en cuatro ciclos fundamentales del aprendizaje: 4to., 7mo., y 10mo., grado de EGB así como 3ro., de BGU. Estos grados representan momentos en los que se espera que el logro del aprendizaje de los estudiantes demuestre el desarrollo de destrezas en los cuatro campos del saber: matemática, lengua y literatura, ciencias naturales y estudios sociales.

Para esta evaluación se realizó un modelo de asignación muestral, es decir, una parte representativa del total de los estudiantes del país responden los instrumentos y sus resultados son utilizados para inferir en la totalidad de la población.

Los resultados de *ser estudiante* son empleados para caracterizar los logros del aprendizaje a lo largo de los 12 años de escolarización que brinda el Sistema Nacional de Educación. Con dicha evaluación es posible detectar fortalezas y áreas de mejora que permiten tomar decisiones informadas en pro de la calidad de la educación.

Cabe señalar que dicho instrumento tiene representatividad estadística únicamente hasta la desagregación de géneros (masculino y femenino), los análisis de los resultados se presentarán de manera general y por dicha desagregación.

### ● 3. Resultados

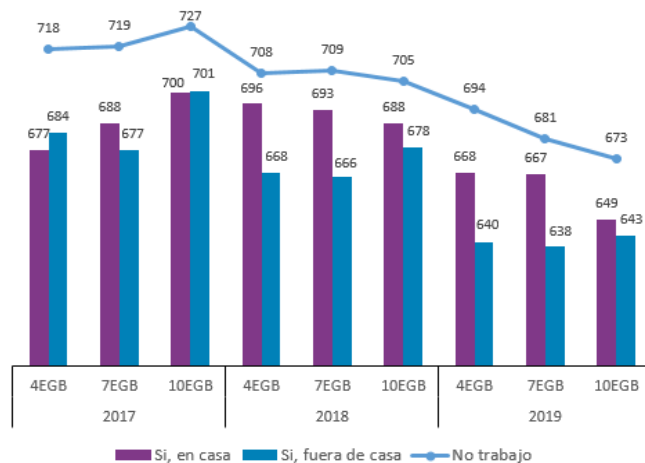
#### Nota promedio en estudiantes de 4to – 7mo – 10mo EGB

En general, las notas promedio obtenidas en los grados y ciclos de estudio (Figura 1) muestran un mejor promedio en aquellos estudiantes que **No trabajan**. Sin embargo, del 2017 al 2019, dicha nota decrece 24 puntos para 4to EGB, 38 para 7mo EGB y en 54 para los de 10mo EGB. Para los estudiantes de 4to y 7mo de EGB que estudian y a la vez **trabajan en casa**, del 2017 al 2018, su nota promedio se incrementó en 19 y 5 puntos respectivamente; mientras que de 2018 al 2019, la nota presenta un decrecimiento de 28 puntos en 4to y 26 puntos en 7mo EGB. Para 10mo EGB se mantiene un decrecimiento constante en los 3 periodos de estudio de 51 puntos del 2017 al 2019.

En el grupo de estudiantes que además de estudiar **trabaja fuera de casa**, los resultados del 2017 al 2019, indican una baja en la nota promedio tanto para 4to (18 puntos), 7mo (27 puntos) y 10mo de EGB (42 puntos), evidenciando de esa manera que a través del tiempo, el trabajo en los estudiantes incide de manera negativa en el rendimiento escolar.

Figura 1.

#### Promedio general en estudiantes de 4to – 7mo – 10mo EGB



Fuente: Ser Estudiante 2017-2019

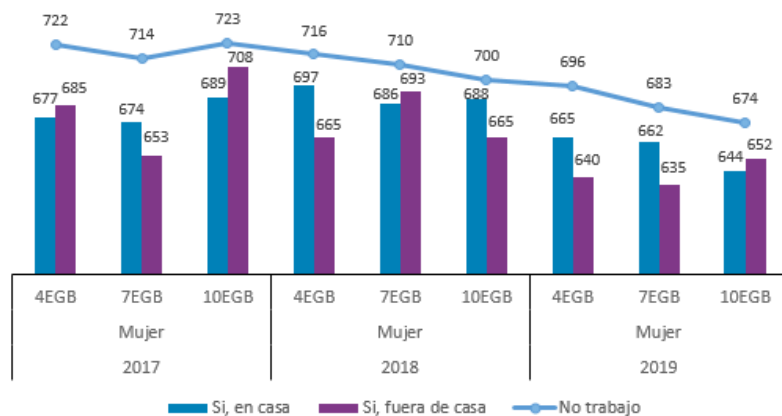
Realizado por: Dirección de Investigación Educativa, Ineval

## Nota promedio en Mujeres de 4to – 7mo – 10mo EGB

Al revisar los resultados en el grupo de Mujeres de 4to-7mo-10EGB (Figura 2), se observan los mejores promedios en aquellas que **No trabajan**. Pese a esto, del 2017 al 2019, estas notas decrecen en 26 puntos para 4to, 31 puntos para 7mo y 49 puntos para 10mo EGB. En tanto que, las Mujeres de 4to EGB que trabajan desde casa presentan un incremento de 20 puntos del 2017 al 2018, en su nota promedio; mientras que, del 2018 al 2019, la nota decrece 32 puntos. De igual manera, en las Mujeres de 7moEGB que trabajan desde casa, existe un incremento entre el 2017 al 2018, de 12 puntos y del 2018 al 2019, el promedio decrece 24 puntos.

El panorama para las Mujeres de 10moEGB que trabajan desde casa, presenta los mejores promedios para aquellas que **No trabajan**. Sin embargo, desde el 2017 al 2019, la nota promedio decrece 49 puntos. En tanto que en las Mujeres que **trabajan desde casa**, del 2017 al 2018, no presentan diferencia en sus promedios; mientras que, desde el 2018 al 2019, su promedio decrece en 44 puntos. Finalmente, el comportamiento de la nota promedio en las Mujeres que **trabajan fuera casa** es similar a los grupos anteriores, del 2017 al 2018, decrece en 43 puntos y del 2018 al 2019, decrece únicamente en 3.

**Figura 2.**  
Promedio general en Mujeres de 4to – 7mo – 10mo EGB



Fuente: Ser Estudiante 2017-2019

Realizado por: Dirección de Investigación Educativa, Ineval

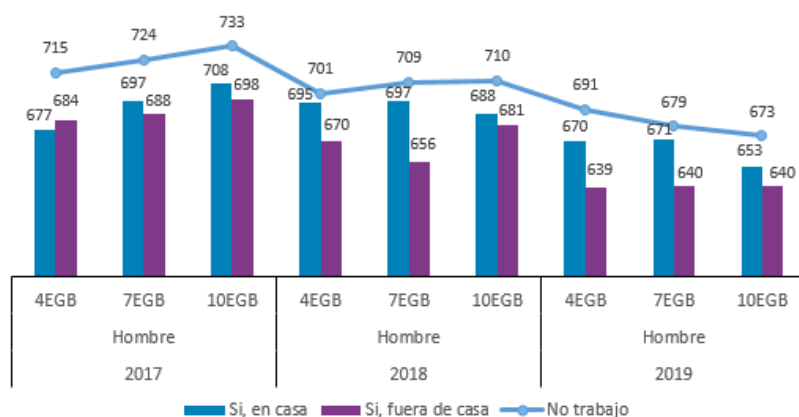
### Nota promedio en Hombres de 4to – 7mo – 10mo EGB

La nota promedio en el grupo de Hombres, presentan sus mejores resultados en aquellos que **No trabajan** en todos los grupos de estudio (2017-2019). Pese a esto, se observa una variación negativa de 24 puntos en el promedio de 4to EGB del 2017 al 2019. Mientras que para 7mo y 10mo EGB, de igual manera, el promedio decrece en 45 y 60 puntos respectivamente.

Para el grupo de Hombres que **trabaja en casa**, en 4to EGB, se observa un incremento del 2017 al 2018, de 18 puntos, no así del 2018 al 2019, en donde el promedio decrece en 25 puntos. Para 7mo de EGB, del 2017 al 2018, no existe diferencia en sus promedios, mientras que para el 2019, su nota decrece en 26 puntos. Finalmente, para los estudiantes de 10mo EGB del 2017 al 2019, la tendencia de la nota promedio es decreciente, presentando una diferencia de 55 puntos.

Los Hombres que además de estudiar **trabajan fuera de casa**, presentan de manera general un decrecimiento en sus notas promedio del año 2017 al 2019; para 4to EGB, se ve una variación negativa de 45 puntos, en 7mo EGB de 48, y en 10mo EGB de 58 puntos.

**Figura 3.**  
Promedio general en Hombres de 4to – 7mo – 10mo EGB



Fuente: Ser Estudiante 2017-2019

Realizado por: Dirección de Investigación Educativa, Ineval

## ● 4. Discusión

En general, se observa mejores notas promedio en aquellos estudiantes que No trabajan, y desde el 2017 al 2019, la tendencia de las notas promedio tienden a decrecer, tanto para quienes trabajan, como para aquellos que no lo hacen.

Para los estudiantes de 4to y 7mo de EGB que *trabajan desde casa* y además estudian, los promedios del 2017 al 2018, se incrementan, mientras que desde el 2018 al 2019, disminuyen. En tanto que para los estudiantes de 10mo EGB, la tendencia en los tres periodos de estudio es a decrecer, llegando a tener una diferencia de 51 puntos entre los 3 periodos de estudio.

Para los estudiantes que además de estudiar *trabajan fuera de casa*, la situación empeora de año a año, dado que la tendencia de los promedios es a decrecer llegando a tener una diferencia del 2017 al 2019, de 18 puntos para 4to, 27 puntos en 7mo y 42 puntos para 10mo de EGB.

Las Mujeres y Hombres que no trabajan presentan, de igual manera, sus mejores promedios; sin embargo, la nota promedio en los tres períodos de estudio tiende a decrecer.

Del 2017 al 2018, Mujeres y Hombres que *trabajan desde casa* y además estudian en 4to – 7mo y 10mo EGB, incrementan sus promedios del 2017 al 2018, en tanto que del 2018 al 2019, su nota decrece.

Se recomienda analizar los factores que influyen sobre la tendencia a la baja de las notas en general, ya que posiblemente hay otros factores asociados y que deberían ser estudiados.

## ●5. Referencias bibliográficas

- Eliminar el trabajo infantil: 100 años de acción. (2019, junio 13). [Libro]. [http://www.ilo.org/ipec/Informationresources/WCMS\\_709734/lang--es/index.htm](http://www.ilo.org/ipec/Informationresources/WCMS_709734/lang--es/index.htm)
- Trabajo infantil y educación (IPEC). (s. f.). Recuperado 21 de junio de 2021, de <https://www.ilo.org/ipec/Action/Education/lang--es/index.htm>
- Trabajo infantil y trabajo doméstico (IPEC). (s. f.). Recuperado 21 de junio de 2021, de <https://www.ilo.org/ipec/areas/Childdomesticlabour/lang--es/index.htm>
- Unesco, Unicef, et al. (2013). Trabajo Infantil en America Latina y el Caribe. <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/GITI-espano.pdf>
- UNICEF, OIT. (2015). Erradicar el trabajo infantil, el trabajo forzoso y la trata de personas en las cadenas mundiales de suministro. [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_norm/---ipec/documents/publication/wcms\\_716932.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---ipec/documents/publication/wcms_716932.pdf)

Revista científica   
**educativa**  
2º edición

Instituto Nacional de  
Evaluación Educativa



República  
del Ecuador



Juntos  
lo logramos